



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00327
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Ordena envío de enlace

De conformidad con lo solicitado por la apoderada de la parte actora, procédase por la Secretaría con el envío del enlace del proceso; sin embargo, se advierte que el mismo fue enviado desde el pasado 7 de septiembre de 2021, por lo que se insta a la apoderada a que conserve el enlace enviado, a fin de que pueda, en el futuro, consultar las actuaciones y así evitar el envío de solicitudes más enlaces, que lo único que hacen es congestionar aun más el Despacho.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

1

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7614d9633325416d7e9ab3eb83c79a63bd8baa235f9e259187a56fee1693f20**
Documento generado en 05/11/2021 06:40:49 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>